

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0057073/2014

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 17/16 (fs. 214/215); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 2077210 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3947 (fs. 217/218), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

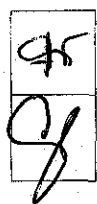
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Mgter. ANA MARÍA COSSAVELLA (Leg. 25.571) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Química Analítica Aplicada del Departamento Química Industrial y Aplicada de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 13 de noviembre de 2014 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Mgter. Cossavella, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

344